



**MVOTMA**

Ministerio de Vivienda  
Ordenamiento Territorial  
y Medio Ambiente

Epte. 2018/018979

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO  
u' AMBIENTE

R.M. 104/2019

Montevideo, 16 ENE. 2019

VISTO: la Resolución Ministerial N° 1802/2018 de fecha 12 de diciembre del 2018, la cual dispuso el llamado a Licitación Abreviada N° 04/004/2018, cuyo objeto es seleccionar un operador de residuos para apoyar la implementación de una tecnología de tratamiento de artículos y residuos con mercurio, y tratamiento de pasivos de residuos con mercurio, con las características que se detallan en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares y Anexos;

RESULTANDO: que de acuerdo a consultas realizadas por las empresas para prorrogar el llamado;

CONSIDERANDO: que se estima conveniente prorrogar el plazo entre la fecha de publicación y la fecha de apertura, de acuerdo a los motivos mencionados en la nota enviada por la Comisión Asesora de Adjudicaciones de fecha 14 de enero del 2019;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

LA MINISTRA DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

R E S U E L V E:

1º.- Prorrogase el plazo de apertura, de la presente Licitación Pública para el día 11 de febrero del 2019.-

2º.- Publíquese en la página del MVOTMA y del SICE los cambios efectuado.-

Arq. Eneida de León  
Ministra de Vivienda,  
Ordenamiento Territorial  
y Medio Ambiente